



Andrea Tuana

Ladran Sancho

Publicado: 6/03/2017 08:47

Por Mag. Andrea Tuana*

Es sabido que frente a avances sustantivos que genera una sociedad en términos de garantizar derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, en términos de cambios culturales, de cambios en el orden social establecido, sobrevienen períodos de profunda resistencia, retracción y fuerzas conservadoras que pretenden volver al estadio anterior. Cuanto mayor sean los cambios en la redistribución de las relaciones de poder, en subvertir el orden establecido, más virulencia tendrán las reacciones conservadoras.

Desde la promulgación de la Ley de Violencia Doméstica en 2002, Uruguay ha avanzado en forma significativa en términos de derechos de las mujeres, en la protección de las víctimas de violencia, en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, en el reconocimiento de derechos de identidad de género, en el matrimonio igualitario, en legislación sobre igualdad de oportunidades y derechos, entre otras importantes conquistas de derechos fundamentales. Es importante reconocer que para lograr estos avances tuvieron que sucederse luchas muy intensas que dieron las mujeres uruguayas durante años, antes, durante y después del período de terrorismo de Estado que padecemos.

“A tal extremo llegan esas estrategias de desacreditación que intentan burdamente, comparar este movimiento con el nazismo, acuñando el término “feminazi” o generan alertas catastróficas invocando una supuesta “ideología de género” que pretende destruir la familia poniendo en riesgo la conservación de la especie humana”

A pesar de estas conquistas que nos colocan en uno de los países más avanzados de la región, la discriminación, opresión y control social sobre las mujeres en nuestro país es una realidad que aún permanece naturalizada, justificada y normatizada. Claros ejemplos de ello vemos a diario, como ser: la decisión de una jueza de prohibir la interrupción del embarazo a una mujer contraviniendo la legislación vigente; las relaciones de dominación que se siguen estableciendo en los vínculos de pareja desde el noviazgo, donde los varones se arrojan el derecho de controlar la vida de sus parejas, de definir lo que deben hacer, qué vestir, qué amistades tener, hasta definir si tienen derecho a vivir o deben morir.

La apropiación de los varones de los espacios de decisión y poder, generando barreras y obstáculos visibles e invisibles para el acceso de las mujeres a éstos; la misoginia cotidiana que se expresa de múltiples formas entre ellas en el lenguaje, en los insultos, en los chistes. El acoso sexual callejero, experiencia que lamentablemente vivimos las mujeres y vivirán casi como un destino las generaciones de mujeres que vendrán. La doble moral sexual que condena a las víctimas de violencia sexual, que justifica y muchas veces alienta a los explotadores y abusadores; que pretende poner un corset al placer y el ejercicio de la sexualidad de las mujeres definiendo lo que es considerado decente, decoroso y alineado a las buenas costumbres. El raconto sigue ya que son múltiples las dimensiones que adquiere la discriminación y opresión que las mujeres sufrimos al día de hoy en nuestro

país.

Sin embargo existen voces cada día más fuertes que pretenden cuestionar esta realidad, que cuestionan las estadísticas, cuestionan las situaciones de violencia, cuestionan la existencia de un sistema de relaciones de opresión y control hacia las mujeres y cuestionan la existencia de un modelo de transmisión cultural sexista que produce y reproduce las desigualdades históricas entre varones y mujeres. Estas voces son parte de este movimiento de retracción y conservación que pretende mantener intactas las relaciones de poder existentes. Es una respuesta conservadora que pretende mantener el statu quo y volver a estabilizar el sistema de opresión.

En el campo de la violencia de género, este movimiento de retracción es impulsado por grupos de varones violentos que se presentan como víctimas de un sistema que favorece a las mujeres. La estrategia que utilizan estos grupos es abogar por la corresponsabilidad parental, pretendiendo la tenencia compartida de sus hijos e hijas y denuncian un sesgo de género en las decisiones judiciales que según su versión favorecen a las mujeres por un exceso de derechos concedidos en esta época. En la mayoría de estos casos, estos padres, enfrentan denuncias de violencia doméstica y abuso sexual y tienen limitadas o suspendidas las vistas por estas situaciones. El falso Síndrome de Alienación Parental y sus variantes -Síndrome de falsas memorias, la teoría de la conspiración, entre otras- es uno de los instrumentos utilizados por estas asociaciones de padres a estos fines.

Otra estrategia utilizada en forma constante por estas fuerzas conservadoras patriarcales es invisibilizar las contribuciones históricas del movimiento feminista en el avance de los derechos de las mujeres, así como estigmatizar su lucha. Prevalece la idea que este es un movimiento que busca destruir a los varones y ocupar sus lugares de privilegio y dominación. Estas fuerzas conservadoras intentan neutralizar la lucha por la igualdad que las mujeres feministas y algunos varones feministas han librado y siguen librando. A tal extremo llegan esas estrategias de desacreditación que intentan burdamente, comparar este movimiento con el nazismo, acuñando el término “feminazi” o generan alertas catastróficas invocando una supuesta “ideología de género” que pretende destruir la familia poniendo en riesgo la conservación de la especie humana.

Es cierto que el movimiento feminista integrado por diversas corrientes feministas y colectivos feministas, integrado por mujeres y varones, es un movimiento histórico de lucha política. Es un movimiento subversivo y disidente, es un movimiento revolucionario y transformador. Es cierto que el movimiento feminista busca transformar las relaciones de poder existentes entre varones y mujeres, busca transformar las relaciones de poder heteronormativas, transformar los modelos sexistas de educación y especialmente busca transformar una cultura de desigualdad en la que todos y todas ocupamos un lugar.

Este 8 de marzo nos encuentra en un momento histórico donde se profundiza la lucha por este horizonte de igualdad, donde se profundiza la resistencia feminista que pretende un mundo más justo para las personas que vivimos en él y para nuestras generaciones futuras. Esta lucha por justicia social, autonomía y libertad se ve cercada por fuerzas patriarcales que buscan todo tipo de estrategias de freno, para no perder sus privilegios, para no perder sus lugares de poder. Esta lucha no se trata de buenos y malos, no se trata de una batalla de sexos. Esta lucha se trata de justicia social, igualdad y derechos. Es hora de que cada quien se vaya posicionando dado que no hay lugar para neutralidades; o empujamos hacia la igualdad o mantenemos la injusticia.

**Andrea Tuana es licenciada en Trabajo Social y magister en Políticas Públicas de Igualdad, directora de la ONG El Paso, e integrante de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual.*

Artículo publicado en Ecos Uruguay
<http://ecos.la/UY/18/opinion/2017/03/06/11920/ladran-sancho/>